

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Viernes 30 de Diciembre de 1910

Núm. 822

ALGO DE AFUERA

No temas de hablar siempre de nosotros; es necesario, es indispensable que hablemos algo también de los extranjeros. El epígrafe que encabeza estas líneas lo hemos leído en muchos periódicos españoles desde el poder relativo madrileño, hasta el modesto y silencioso órgano provincialiano.

En Cuba sucede algo que debía estar previsto de mucho tiempo a esta parte en Cuba sucede algo, que Sanguinetti y Bustamante y Enrique José Varona y otros cultivados talentos de la República, tan predicho en recientes y memorables ocasiones.

Cuba es un país ingobernable por sí mismo. ¿Razones? No hay que molestarse en exponerlas, porque están al alcance de todo el mundo y además se hallan demostrados por los hechos desarrollados de una docena de años a esta parte.

Pasan en Cuba lo que ha pasado en otros pueblos de origen latino. Formados al amparo de administradores viciosos, educados bajo un régimen de tiranías y despotismos, cuando la aurora de la libertad comienza a brillar, brilla de manera que ofusca, deslumbra y ciega a las multitudes impresionables e ignorantes. Recuérdese la última guerra con España; recuérdese lo sucedido en las primeras tiempos de la independencia; piénsese en la protección dispensada a Cuba por el Gobierno americano, y habrá elementos bastante de juicio para llamar por su nombre a los tiranos y convertir en artículo de fé aquella famosa sentencia de Shara Bernard, una de las más ilustres muy reciente siglo XX.

Cuba, unida a España por lazos muy estrechos, identificada con ella por motivos de raza y de historia; Cuba, la hija mimada de la vieja Metrópoli, sueña ahora con el reconocimiento universal de su nacionalidad independiente omnímoda, y, para ello, debe sacudir el yugo de un pueblo poderoso que se apresuró a recogerla en vertiginoso botín de guerra. ¿Tendrá en la gran federación americana la misma suerte que ha tenido con la débil y decrepita nación española? Es cosa de curiosos car en el futuro desenvolvimiento de esos hechos. No se resencian todos los días acontecimientos de esa índole que tan directamente nos afectan y que tan hondas y avivadas lecciones pueden entrañar para nosotros.

De todo ello, deducimos una consecuencia lógica, incontrovertible, factible e inderogable: la independencia de los cubanos, sin ingerencia de pueblos extranjeros a su política, la carencia absoluta de todo programa concreto, de toda idea cimentada, de todo principio arraigado de ética gubernamental, los más significados prohombres de aquella República, ceden al influjo del ambiente popular, convirtiéndose en pedregales de singularísimos anhelos que otros pueblos americanos, con la misma historia y con los mismos factores de vida social, exigen en su suprema inspiración y en fundamento y sosten de su credo político.

«Estamos, pues, avocados a presenciar la conversión de la República cubana en Estado de la poderosa federación yankee? Los hechos dirán.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Bien hace algún periódico republicano en suponer al Gobierno ajeno por completo a los desastres que estima se han realizado en algunas de las elecciones parciales verificadas el domingo último. La justicia es siempre grata, y más cuando el enemigo proviene por eso nos satisface mucho la que en Prensa generalmente bostil se ha hecho a los Sres. Canalejas y Merino, y nos impulsa a estudiar con mayor independencia lo sucedido en esa jornada.

«En opinión nuestra, de muy entera arraigada, la de que no hay faltas o delitos más punibles que los que se realizan

con renuncia del ejercicio de un derecho. Al ciudadano se le reconoce, después de muchos años de lucha, el que tiene a manifestar libremente su voluntad en los comicios; se le da una voz poderosa, la única, quizás, apropiada para que se emancipe de tutelajes perjudiciales; se le faculta para que designe sus representantes en el Municipio, en la provincia y en la Cámara popular, y si cuando ese derecho se le ha reconocido hace él mal uso, si abandona o lo cotiza, habrá demostrado que es indigno de poseerlo y habrá incurrido a la vez en la más dura de las sanciones.»

De La Correspondencia de España:

«Hace unos días habíamos de la actitud en que se suponía colocado a un ex-ministro liberal ante declaraciones que se atribuían al Sr. Moret, contrarias a designar personas para sustituir a ministros de los actuales, en el caso de una crisis. El Sr. Moret, hablando con amigos suyos, se ha ratificado en esas declaraciones, afirmando que él se limitaría a apoyar al actual Gobierno como a cualquier otro liberal que en su día se formara; pero que se abstendría en absoluto de autorizar a nadie para que, ostentando representación suya, forme parte del Gobierno. Al propio tiempo que estas noticias trascienden a la esfera pública, se dice también que el aplazamiento de la crisis será tan breve, que algunos suponen que no pasará el día 31 del actual sin que haya sido declarada.»

LOS AUXILIARES DE ESTADÍSTICA

Inserta la Gaceta un Real decreto de Instrucción pública cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Las plazas vacantes en la última categoría del Cuerpo facultativo de Estadística se cubrirán por individuos del Cuerpo auxiliar que posean el título de doctor o licenciado en cualquiera de las Facultades universitarias, el de profesor mercantil o el de maestro normal, y que reúnan las condiciones siguientes: probar que poseen la preparación suficiente para ingresar en el Cuerpo facultativo escribiendo una Memoria acerca del objeto y servicio de Estadística que la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico les señale, y verificando los ejercicios de traducción del idioma francés y de uno de los idiomas ingleses o alemán, a elección del examinador, y no exceder de treinta y cinco años de edad el día que les correspondiera el ingreso en dicho Cuerpo facultativo.

Art. 2.º Todos los años, en el mes que la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico determine, y ante un Tribunal nombrado para la misma, tendrán lugar los ejercicios a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º Los aprobados en los ejercicios de que tratan los artículos anteriores adquirirán el derecho de ingreso en el Cuerpo facultativo de Estadística, cubriendo los vacantes que existan en su producción posterior a este día a una clase del mismo. El orden de elección será el que resulte de la calificación del Tribunal, que tendrá en cuenta, además del mérito de los ejercicios y el puesto que ocupan el ex-ministro en el escuadrón del Cuerpo auxiliar, entendiéndose que se ingresarán los aprobados en cada una de las listas no hayan ingresado los del año anterior.

Art. 4.º El auxiliar a quien hubiere desaprobado dos veces el Tribunal sus ejercicios no podrá presentarse nuevamente a verificarlos.

Art. 5.º Es obligación de que no puedan cubrirse en cada año en la forma indicada las plazas que vacan en el Cuerpo facultativo de Estadística, se cubrirán por medio de oposición, la que tendrá lugar en la forma y con arreglo al programa que oportunamente se determine.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las consignadas en este decreto.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

JUNTA PROVINCIAL

Con asistencia de los Sres. Gobernador (presidente), director del Instituto, arquitecto provincial, Arias, Manso, Varela Balboa e Inspector de primera enseñanza, reunióse en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Remitir al ministerio los expedientes incoados contra el arreglo escolar por los Ayuntamientos de Pantón, Monforte, Caurel, Puebla del Brollón, Quiroga, Melra y Bóveda.

Se resolvió con las cuatro instancias presentadas contra los escalafones provisionales del magisterio primario.

Que se cumpla la resolución superior en el expediente instruido contra la maestra de Feria de Castro.

Y que se recomiende eficazmente el establecimiento de las cánticas escolares, conforme al proyecto de la Dirección.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 29-22-15.

¿Tema preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos? La crisis.

Cada uno acoge rumores distintos y comenta a su manera las impresiones que circulan entre la gente política. Hay quienes aseguran que no será planteada tan pronto; hay quienes por el contrario, creen que es un hecho para muy en breve.

Lo que más llama la atención es la reserva impenetrable que guarda acerca de este asunto el Sr. Canalejas; conducta que observan también algunos ministros, con quienes han hablado los periodistas, tratando de adquirir noticias concretas y categóricas.

Los elementos moretistas se mueven activamente. No falta quien asegura que en la próxima combinación de carteras entrarán algunos políticos de esa filiación; en cambio aseguran muchos, que pasan por bien informados, que continuará predominando el elemento canalejista.

De todas suertes, concédese gran importancia al Consejo de ministros que habrá de celebrarse el sábado, en el domicilio del Sr. Cobian.

Créese, fundadamente, que allí habrá de tratarse del asunto, planteando un modo definitivo los términos en que aparecerá la futura modificación del actual Gabinete.

Estas son las impresiones que dominan en el momento en que les telegrafía.

UN OBRERO DEL CONGRESO.

La elección de Becerra

Como ya anunciamos en nuestro número anterior, sin recio lo alguno a que pudieramos equivocarnos, ayer no se reunió la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio y proclamación de diputado a Cortes por el distrito de Becerra.

La curiosa y espantosa lucha desarrollada en aquél ya célebre distrito, despertó verdadero interés en las gentes por conocer el resultado del acto que hoy a las diez de la mañana habrá de celebrarse en la sala de la Audiencia provincial.

A decir de muchos, en el acto del escrutinio general, espéranse iracundas expresiones que habrán de causar la hilaridad de unos y la indignación de otros, pues tal como se afirma que se han desarrollado los sucesos, a todos causará gran asombro el conocimiento de los incidentes de esta singular contienda.

En todo el día de ayer, no se habló en Lugo de otra cosa, haciéndose acerca de este asunto los más vivos e interesantes comentarios.

Muchas personas preguntaban con gran curiosidad: ¿Quién fué el vencedor? ¿Qué es de Goidochea? ¿Dónde está Calleja?

Nadie sabía contestar en concreto a estas preguntas, que se repetían con insistencia, no siendo posible, a la hora en que escribimos estas líneas, saber nada en definitiva acerca del resultado de la espantosa elección que el domingo último, y días subsiguientes, se celebró en Becerra, dato el que ciertos pactos resultaron patas y determinó las ofertas, demandas.

De ser cierto lo que de público se dice, no será extraño que hoy, después de verificado el cómputo de votos por la Junta provincial del Censo, sigamos preguntando: ¿Quién es el vencedor? ¿Quién el vencido? ¿Es diputado Goidochea? ¿Lo será Calleja?

Nosotros, por hoy, nos limitamos a deplorar el triste espectáculo que ha ofrecido el distrito de Becerra en esta lucha, sin precedentes en las contiendas electorales de Galicia.

La ley del "Candado"

La Gaceta publica la siguiente ley recientemente votada por las Cortes y sancionada por el Rey:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado la siguiente:

Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones de penitencias o Ordenes o Congregaciones religiosas canónicas o regulares, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia, con sujeción al real decreto que se publicará en la Gaceta.

esta de Madrid, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones quedará sin efecto la presente ley.

Por tanto: Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

CARTAS DE UN PINTOR

La Avenue de Paris publica una serie de cartas íntimas de Pavis de Chavannes, el famoso decorador de los muros de El Pantón. Entre todas ellas se destaca una dirigida al pintor orientalista León Belly, en la cual el artista retrata de mano maestra la naturaleza de su talento.

«La Naturaleza—dice—me conmueve profundamente; por eso me es imposible tomarla a grandes dosis. El espectáculo conmovido de los prados y de los árboles incendiados por el sol, es para mí cien veces más perturbador que el vino añejo; además, yo padezco un mal que apenas si me atrevo a confesar, el cual me inclina a preferir a todos los aspectos algo apagados, los cielos bajos, las lunas solitarias de tonos discretos, en que cada brizna de hierba parece resonar al soplo del blanco viento del mediodía. El verdadero tipo de lo que amo es un lugar horrible, una legua de tierra bastante célebre, que llaman el Lido, frente a Venecia, entre dos mares, o también algunas de las tristes islas del Adriático. El conde de Musset y de Senancour no entra para nada en estas inclinaciones; yo soy así, y tan misérrimo, que el sol fatiga mis ojos y me perturba el alma, abre todo ese sol de otoño, que brilla lentamente y no calienta. Aguardo el mal tiempo con impaciencia, y voy ya en tratos con un paraguero. El enorme manto celeste apenas de demisido; cuanto mejor es el tiempo, más oscuro se nos muestra. Un gran velo de gris tenue, con las alas de un ave, es la maravilla por excelencia.»

La carta de Pavis de Chavannes es una explicación acabada de su inspiración y de su arte.

Europa en Marruecos

M. Deschanel, presidente de la Comisión de Negocios exteriores de París, publicó en Le Temps una carta en la que trata de la situación política exterior de Francia.

Hace constar que así en Marruecos como en Extremo Oriente ha estado muy notablemente la situación.

Dice también que merced a los acuerdos y compromisos internacionales, Francia, de acuerdo con su amiga y vecina España y con el Milzen, y cumpliendo con la misión que le confiara Europa, podrá sacar cada día mayor provecho de su acción en Marruecos.

De colonización interior

La Junta central de Colonización y Repoblación interior ha publicado una Memoria referente a los trabajos y estudios realizados durante el año 1909.

En ella se señalan las causas del escaso concurso de los Ayuntamientos a la ley, indicándose la necesidad de una activa propaganda y exponiéndose los nuevos estímulos que deberían ofrecerse a los pueblos, reformando los preceptos actuales y la inaplicación de la ley a los bienes particulares.

Luego se da cuenta en este trabajo de los proyectos estudiados y de las colonias que ahora se forman, y termina expresando la misión educadora y la función social de la importantísima ley.

Cantante resucitado

Everardo O'vido, joven tenor que se había suicidado por una actriz que le desdichaba constantemente, y de quien estaba frenéticamente enamorado, fué conducido al hospital de Milán.

Los facultativos de este establecimiento benéfico certificaron la muerte del cantante, y el cadáver fué depositado sobre la plancha de la mesa de disección, con el fin de hacerle la autopsia.

Cuando ya la familia había recibido la trágica noticia del suceso, cuatro horas después, un enfermero del hospital oyó un gemido; el cadáver supuesto había hecho un movimiento.

Los facultativos se inclinaron en una cama y comenzaron a curar la herida. Después de algunos cuidados recobró el conocimiento, y cuando llegó su madre pudo hablar algunas palabras con el hijo, a quien creía encontrar muerto.

Los médicos confían en salvar al resucitado.

EN LA ESTACIÓN

Accidente lamentable

La pareja de la Guardia civil del puesto de esta capital, Serafin Flores Meilan y Francisco Meilan que se hallaban en la estación para prestar el servicio de escolta del tren mixto 420, observaron en la noche de anteayer que en las inmediaciones daban voces pidiendo auxilio.

Acudieron al momento y al personarse en el punto de donde dichas voces partían, vieron con sorpresa, que un joven estaba colgado por una mano de la cancella que da entrada al local en donde se depositan las traviesas para la vía.

El accidente ocurrió al pretender dicho joven, que se llama Fructuoso Labrados, de 15 años de edad, saltar por la referida cancella, para la estación, sin duda para penetrar sin billete en el andén.

Las afiladas puntas que sobresalen de la verja de hierro que allí existen le atrevaron una mano.

La situación del Fructuoso era apurada y a no ser por la pareja citada y varios paisanos que acudieron a prestar auxilio lo hubiera pasado mal.

La hemorragia que se desprendía de la mano era abundante, y la herida muy profunda, costando impropio trabajo desasirle del hierro.

El referido joven es natural del Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar en la provincia de Orense, de oficio cordelero y había abandonado a su amo.

Ingresó en el hospital para su curación.

EN PONTEVEDRA

Farmacéutico asesinado

El asesinato del farmacéutico de Pontevedra D. Sebastián Maquieira, ha causado en aquella ciudad honda impresión, por la forma en que ha ocurrido el hecho y por los síntomas de que el finado gozaba entre todos sus convecinos.

El Sr. Maquieira y su matador D. Luis Yáñez Lafuente, antiguo oficial en las oficinas provinciales de Instrucción pública, eran amigos.

Debido a esto no sorprendió a los hijos del farmacéutico que el domingo, a las diez y media de la mañana, llegase Yáñez a la botica, y dirigiéndose a uno de ellos le preguntase:

—¿Está tu papá?

—Sí, señor; voy a llamarlo.

—Pues llámalo que quiero hablarle.

Hace tiempo que no lo veo.

Seguidamente salió de la botica el Sr. Maquieira, y apoyándose sobre el mostrador se dispuso a hablar con el señor Yáñez, el cual también se apoyó sobre el mostrador.

—Hombre, hace tiempo que no lo veo—le dijo el Sr. Yáñez.

Y sin mediar más palabra metió la mano en un bolsillo de la chaqueta, sacó un revólver y disparó un tiro sobre el farmacéutico, hiriéndolo en la sien izquierda.

La escena fué rapidísima.

El Sr. Maquieira cayó tendido, chorroando sangre por aquella herida mortal conque acababan de privarle de la vida, sin decir ni una sola palabra.

Los hijos, aterrorizados, gritaron llenos de espanto y se lanzaron sobre el criminal, dándole uno de ellos un puntapié que lo tiró al suelo y arrojándole otro una botella a la cara.

Entonces Yáñez se incorporó, levantó el revólver y se dispuso a disparar sobre los dos muchachos, apuntándoles cuando acudió rápidamente el joven Evaristo Estévez Abal que sujetó al agresor.

Este seguía empujando el arma y al verse sujeto la empuñó a mordidos con Estévez, produciéndole diferentes desgarraduras en la mano derecha.

Con Estévez iban los hermanos Eliso y Francisco Pardo, uno de los cuales echó la mano a la boca del Yáñez para que no mordiese, pero recibió también un mordisco en un dedo.

El Eliso tuvo que poner un pie sobre la cara del Yáñez para que éste se desprendiese del revólver.

En esta situación gritaba el Yáñez, dirigiéndose al Eliso:

—Separe usted el pie, sino se lo digo mañana al gobernador.

Dos guardias civiles que paseaban en los soportales próximos a la farmacia en que se desarrollaba el drama, hicieron cargo del homicida que presentaba la cara llena de erusiones y una gran mordadura en el párpado izquierdo, efecto de la lucha a que él mismo había dado lugar por negarse a soltar el arma y por pretender seguir disparando contra los hijos del señor Maquieira.

El Sr. Maquieira seguía sin conocimiento, derramando abundantísima sangre por la herida, y todos los auxilios de la ciencia fueron inútiles porque a los quince minutos expiró.

D. Luis Yáñez fué llevado a presencia del juez y en una de las dependencias del Juzgado dijo lo siguiente:

—Yo no tenía resentimientos con el Sr. Maquieira, sino que por el contrario éramos amigos y hasta nos tutelábamos.

Información de EL PROGRESO

FOR TELEGRAMAFO

Esta mañana salí con mis hijas a misa de doce, las llevé a casa después, y seguidamente entré en el despacho del médico Sr. López de Castro, pariente de mi mujer, que me está curando una anemia que padezco.

No encontré al Sr. López de Castro y me dieron ganas de entrar en la farmacia del Sr. Maquieira, que está a pocos pasos. Pregunté a los hijos si el padre estaba comiendo y al poco rato se presentó el Sr. Maquieira, al cual no veía ya hacía tiempo. Empezamos a hablar como buenos amigos y al estar jugando yo con el revólver se me disparó y por lo visto... dicen que lo maté.

—¿Y para qué tenía V. el revólver?
—Lo llevo siempre por causa de los perros. Voy muchas veces a ver a mi hija, que es maestra en Compañía, y cuando los perros me salen al encuentro, los mato.

Dirigiéndose después a todos los presentes, el Sr. Yáñez decía:

—Yo quiero que el señor juez me ponga en libertad unos cuantos días para irme mañana en el rápido a Madrid y hablar con Alfonso XIII. Ya verán ustedes como me nombra virrey de Pontevedra en veinticuatro horas.

Como los presentes se rieron de estas palabras, añadió Yáñez indignado:

—Usted creen que yo estoy loco ó bruto y estoy muy cuerdo más cuerdo que todos los que se ríen.

Respecto a la causa del crimen supónese que Yáñez obró movido por una evidente perturbación mental que le domina hace algunos meses.

La esposa del agresor había pedido al médico Sr. López de Castro que le sometiese a un plan curativo porque escribía cartas llenas de disparates y además realizaba actos que denotaban que no estaba en su cuabó juicio.

En la oficina donde prestaba servicio le habían retirado el trabajo porque notaron su trastorno mental.

Tiene 49 años, y aunque su conducta ha sido buena sábase que frecuentemente bebía con exceso.

El Sr. Maquieira tenía 47 años; su carácter fué enterrado civilmente.

De Palma de Mallorca

Detalles de un robo

Carócese ya algunos detalles del robo cometido en la joyería de la calle de Colón de que dieron cuenta por telégrafo algunos periódicos.

El dueño del establecimiento refiere, que cuando él y su familia, que ocupan el primer piso de la casa, bajaban de cenar, advirtieron que sobre una mesa próxima al mostrador, se hallaban esparcidas algunas medallas de plata.

Sospechando, en el acto, que habían sido robados, procedieron a verificar un registro, que confirmó aquella sospecha.

Los ladrones, después de apoderarse de cuantos objetos de oro y pedrería había en los estantes, trataron de forzar un arca donde se guardaban las alhajas de más precio, pero no consiguieron abrirla.

Los objetos de plata que había en el mostrador y en las vitrinas robadas, fueron despreciados por los ladrones.

Presumiéndose que éstos entraron por una puerta pequeña que dá a la calle de Matra, y que una vez dentro de la joyería, permanecieron escondidos hasta que consideraron llegado el momento oportuno de hacer el registro.

El dueño de la joyería calcula que el valor de lo robado asciende de setenta a ochenta mil pesetas.

Los alrededores del establecimiento robado, están llenos de gente, que comenta el suceso, y censura a la policía, que ninguna pista ha logrado encontrar para la captura de los ladrones.

Muerte de Jen Mace

En Jarrow (Inglaterra) acaba de morir, a la edad de ochenta años, el célebre boxeador Jen Mace.

El firado era el boxeador más popular y valiente que ha tenido Inglaterra.

En su larga carrera hab'a disputado más de 500 «matches», y no fué batido más que tres veces.

Un nuevo submarino

Dice *Le Matin* que el nuevo submarino «Charles Brun» que entrará muy pronto en servicio, ofrece la particularidad de ser movido por un motor eléctrico, que funciona lo mismo en la superficie que en la inmersión, y que, gracias a este sistema, se almacena en una caldera, durante la marcha por la superficie, un calor que después se utiliza en la navegación submarina.

De este modo se obtiene una velocidad superior a la que dan a tres submarinos las baterías y acumuladores eléctricos.

Los ensayos verificados han tenido un completo éxito.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Hornos crematorios.

Una Sociedad inglesa acaba de solicitar patente para la instalación a domicilio de hornos crematorios, y ha dirigido al público una interesante circular en que elogia su aparato en términos singulares.

Ese aparato tiene el aspecto de un horno de gas, es pequeño y está recubierto por una caja de acero, donde se coloca el ataúd. Basta con comenzar a calentar el horno una hora antes de la operación, y después de esto se introduce el ataúd dentro de la caja de acero y en unos minutos la operación está acabada.

La cosa es simple y práctica, y estamos en vísperas de ver en toda vivienda «confortable» un «grill-room» funerario que se hará visitar a los amigos y que entre

tiempo se podrá utilizar como horno ordinario para hacer la comida.

Esos hornos se alquilan también. El alquiler es de 2.250 francos y el gasto que ocasiona es de 50 francos. Es barato, porque suprime gastos de entierro, de funerales, de sepultura.

Si el negocio prospera, el precio bajará y los aparatos estarán al alcance de todas las fortunas.

POR GALICIA

CORUÑA

Recurrió a los de Seguridad Concepción Seijas Vidal, quejándose de que Angela Prego Ferañdez la esperó en el lugar de San Juan, cuando desde Mescande se dirigía a La Coruña, y la agredió obligándola a huir precipitadamente.

En vista de esto fué detenida Angela y llevada a la Inspección de vigilancia.

En la casa número 3 de la traviesa de la Cormelana cuestionaron dando un escándalo enorme, Josefa García Rey, Concepción Mesa y Antonio Vidal Arias.

Cuando sostenían una acalorada pelea intervinieron los guardias municipales y condujeron a los contendientes a la Inspección de vigilancia.

Una de aquéllas la concepción Mesa, quiso que la llevasen a la Casa de Socorro para curarse de unas erosiones que tenía en la cara y ambas manos.

Continúa la policía por orden del juez practicando registros en varios establecimientos comerciales del barrio de Santa Lucía, para ver de recuperar los efectos que fueron hurtados de los almacenes de mercancías del puerto por una partida de rateros, todos ellos menores de quince años de edad, que desde hace algún tiempo venían dedicándose a aquella lucrativa ocupación.

SANTIAGO

Ha sido confirmado por la Diputación provincial el nombramiento de auxiliar de la escuela de Sordo-mudos y ciegos de esta ciudad, a favor de D. Enrique Rodeyro Moñino.

Con objeto de aplicar la fórmula «603» salió para Vigo el acreditado especialista en enfermedades secretas, señor Villar Iglesias.

FERROL

El mes próximo visitará este puerto el crucero inglés «Cumberland», escuela de guardias marinas.

El citado buque, ya debía haber venido al Ferrol pero no lo hizo por consecuencia de la huelga de forjadores del Arsenal.

En Maniños ocurrió una sensible desgracia.

Una niña de cinco años de edad que se gallaba jugando en la cocina de su casa con dos hermanitos, tuvo la desgracia de que le cayese sobre el pecho un pite de agua hirviendo, produciéndole graves quemaduras.

Asegúrase que va no irá a Melilla el acorazado «Carlos V».

Como es sabido, dicho buque va a ser varado en el dique del Arsenal para hacer reparaciones.

Hasta ahora no pudo ser capturado el vecino de Serantes José Piñeyro, uno de los autores de la agresión de que fué objeto en un baile que se celebrara en Vlasuncho, el joven de 13 años Aurelio Zapata. Este continúa en el Hospital de Caridad.

ORENSE

En el Club Orensano se renovó la Junta directiva quedando formada para el año próximo en la forma siguiente:

Presidente, D. José Ulla Villar.
Vice, D. Segundo Feijó Montenegro.
Contador, D. Pedro García Oxejas.
Vice, D. José Taboada Mosquera.
Tesorero, D. Arturo Maciá Martínez.
Vice, D. Antonio de las Cuevas Amor.
Secretario, D. Alfredo Pérez Serantes.
Vice, D. Antonio Diéguez Noya.
Bibliotecario, D. Francisco A. Blanco.

Habiendo desaparecido de la casa paterna Nemesio Conde Pérez, vecino de Santa Cruz de Arrabaldo, el gobernador ordena la busca y captura de dicho individuo.

PONTEVEDRA

Ha sido elegida por el Liceo Gimnasio la siguiente directiva, para el año próximo:

Presidente, D. Antonio Muruáis.
Vicepresidente, D. Andrés Muruáis.
Secretario, Enrique Tobo.
Contador, D. Félix Martínez.
Tesorero, D. Valentín Moñinos.
Bibliotecario, D. Isidoro Pérez.
Vice secretario, D. Rogelio Antón.

Se ha verificado en Madrid la subasta para las obras del relleno de los muelles de la bahía de Pontevedra.

Fé adjudicada al conocido industrial de esta localidad D. Antonio Alvarez, en la cantidad de 79.000 pesetas.

TUY

Han contraído matrimonio en la parroquia de esta ciudad el acaudalado comerciante de Lisboa, hijo del Hospital (Tomón) D. Avelino Calzado Vazquez con la joven de San Salvador de Tebra, señorita Perfecta Bas Fernández. Bendijo a los desposados el ilustrado Sr. Abad párroco de San Salvador de Tebra.

Los numerosos asistentes al acto fueron «besuquados» con un soberbio *lunch* en el «Hotel internacional».

NECROLOGÍA

Fallecieron:
En Castropol, el joven profesor de música y director de la Banda de aquella villa D. Fermín Rogina.

La crisis

Declaraciones de Canalejas

Madrid 29-22'15

El Presidente del Consejo; habló esta tarde con los periodistas acerca de la crisis.

Afirmó que ésta será planteada muy en breve.

La confianza del Rey

Requisito indispensable

El Sr. Canalejas ha manifestado también a los periodistas que toda solución irá precedida de una ratificación de confianza del Monarca al Gobierno.

Cuando se planteará la crisis

Fecha probable

La crisis será planteada probablemente el lunes próximo.

Acerca de su alcance nada dijo el Sr. Canalejas.

Significó, pues, los comentarios que han venido haciéndose estos días; pero sin partir de ningún dato concreto en cuanto a las carteras que comprenderá la anunciada modificación ministerial.

El Rey

De caza

El próximo día 2 marchará el Rey para asistir a una cacería. Regresará el día 4.

Su marcha a Melilla

Quiénes le acompañarán

El Rey marchará a Melilla el próximo día 5.

Acompañarle el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina, Sres. Aznar y Arias de Miranla.

Esto fué lo que el Sr. Canalejas dijo a los periodistas que le interrogaron acerca de este extremo.

España y el Vaticano

No hay tales negociaciones

También habló el Sr. Canalejas en su entrevista con los periodistas, acerca de las negociaciones con el Vaticano, que se decía habían sido reanudadas en cuanto a determinados puntos del Concordato.

El Presidente del Consejo negó en absoluto tal especie.

¿Cambio de orientación?

Las circunstancias dirán

Caso de comprobarse que el Vaticano haya condecorado a los diputados que obstruyeron la ley del Caudato en el Congreso, el Gobierno operará un cambio importantísimo de orientación en la política vaticanista.

Nada concreto

Es cuestión de estudio

Requerió el Sr. Canalejas por los representantes de la prensa para que dicese algo en concreto acerca de ese cambio de política cerca de la Santa Sede, contestó que era imposible precisar fórmula alguna por ahora.

La conducta que el Gobierno haya de seguir será cuestión de estudio y se amoldará a las decisiones del Papa.

La política radical

Programa, ante todo

Lo único que puede asegurar a ustedes—añadió el Sr. Canalejas—es que nuestra política será siempre radical, conforme con los principios fundamentales de nuestro programa.

Para sábado

Coasejo de ministros

Se ha confirmado la noticia del Consejo de ministros que habrá de celebrarse el próximo sábado en el domicilio del Sr. Cobán.

Comentarios

Importancia política

Concédese un gran interés político al Consejo de ministros anunciado para pasado mañana.

Segun se asegura, en él quedarán decididos puntos importantes de la próxima crisis.

El conde de Romanones

Su regreso

Hoy ha regresado a esta Corte el conde de Romanones.

Era esperado en la estación por algunos compañeros de Gabinete, las autoridades y numerosos amigos.

De Melilla

El alojamiento del Rey

Comunican de Melilla que están ultimados los preparativos para el alojamiento de D. Alfonso en su próximo viaje al Rif.

De Huelva

Conflicto conjurado

Comunican de Huelva que se halla conjurado el conflicto obrero.

Algunos huelguistas que habían sido detenidos como promotores de tumultos, han sido puestos en libertad.

Sin embargo, las autoridades continúan observando las precauciones adoptadas ante el temor de que se reprocuzca el movimiento dada la excitación de ánimos que reina por parte de determinados elementos.

Con el Rey

Una conferencia

El ministro de Marina ha conferenciado con el Rey.

El objeto de dicha conferencia ha sido el viaje a Melilla, anunciado oficialmente para el día 3 de Enero.

Los temporales en Canarias

Nuevas noticias

Desde Santa Cruz de Tenerife comunican nuevos detalles de los temporales últimamente descañados en la Gomera.

Los daños, cuyo alcance es imposible precisar hasta ahora, ascienden a muchos miles de pesetas.

Las víctimas

Escenas desgarradoras

A cada momento siguen apareciendo nuevos cadáveres entre los escombros de las casas hundidas.

Producense escenas desgarradoras al ser extraídos a la presencia de las familias a quienes aquellos pertenecen.

En el mar

Buques averiados

Muchas embarcaciones han sufrido importantes averías.

Algunas, costará gran trabajo repararlas hasta dejarlas en buenas condiciones.

El Sr. Montero Villegas

Próximo nombramiento

Asegúrase que el Sr. Montero Villegas (Don Eugenio) será nombrado ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

La conjunción republicano-socialista

Ratificando su adhesión

El Comité de la conjunción republicano-socialista, ha ratificado su adhesión a los Sres. Azcarate e Iglesias (D. Pablo).

Gran revuelo

Se avecinan sucesos

Entre los republicanos y los socialistas nótese estos días un gran revuelo.

Hay quien asegura que se avecinan sucesos de importancia en el seno de la conjunción.

Los obstruccionistas

Especie rectificada

Un alto personaje, que, por ciertas afinidades políticas, debe de hallarse bien informado de los asuntos del Vaticano, asegura que no se piensa en la condecoración de los diputados obstruccionistas, como vino afirmando.

Las nieves

En algunas provincias

Recíbense telegramas de algunas provincias del Norte dan los cuenta de haber comenzado el temporal de nieves.

En algunos puntos de Pamplona y Burgos, aquéllas alcanzan regular altura.

Con este motivo las líneas ferroviarias están interrumpidas y los trenes funcionan con gran irregularidad.

(Ultima hora)

De Barcelona

Huelga importante

Madrid 30-2'35.

Dicen de Barcelona que ayer se declararon en huelga más de 11.000 obreros.

En los muelles reinó tranquilidad completa.

Más de Barcelona

El concierto del Ayuntamiento

El gobernador de Barcelona señor Portela Valladares ha desistido de el concierto que el Ayuntamiento de la ciudad conal pretendía celebrar referente a la cal y cemento.

En Sabadell

Furioso huracán

En Sabadell desarrolló un furioso huracán que causó grandes daños y numerosas víctimas.

Hundiéronse varias casas precipitando algunas personas que las habitaban y hallábase graves otras muchas.

En la población reina inmensa pánico.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 8520

Diferentes series... 8600

Amortizable al 5 por 100 al contado... 10130

Acciones

Banco de España... 46400

Compañía Arrendataria de Tabacos... 35000

Resineras... 0000

Altos Hornos... 0000

Azucareras preferentes... 0000

Id. ordinarias... 0000

Id. obligaciones... 0000

Cambios

Paris visa (francos)... 730

Londres (libras)... 2710

LUGO

Ayer ha fallecido el capitán retirado D. Francisco Silva Teijeiro, por el que hoy a las once se celebrarán funerales en la iglesia parroquial de Santiago y seguidamente la conducción de su cadáver al cementerio.

¡Amos nuestro pésame a la familia del finado.

¡Amos recibido un atento besalamano de nuevo Comisario regio de Fomento, nuestro amigo D. Vicente Canoura, participándonos haber tomado posesión de su cargo.

Al galante ofrecimiento que nos hace, respondemos, poniendo a su disposición nuestro humilde valimiento para cuanto redunde en beneficio de los intereses generales.

Para los niños.—La Novela de Ahora publica un número especial dedicado a

los niños, compuesto por la preciosa narración titulada Aladino ó la lámpara maravillosa, que ha hecho las delicias de varias generaciones de pequeños y que La Novela de Ahora ofrece á los niños en precio de edición, si debidamente ilustrada con muchos magníficos grabados en madera, de Díaz Huertas, y una linda cubierta alegórica de Palao, por el precio corriente de 40 céntimos.

De venta en la librería de Viuda de Alonso é Hijos, Lugo.

Se encuentra en esta capital el segundo teniente de la Guardia civil D. José Sendín, que en la mañana de hoy salió para Becerra á hacerse cargo de la línea de dicho punto.

Ha salido para sus posesiones de Sarria, donde se propone permanecer algunos días, el segundo jefe de correos de esta capital nuestro querido amigo D. José Rivas.

Leemos en «El Economista»:

«Sobrem de buen origen que en la sesión celebrada por el Consejo del Banco de España el martes último, se acordó una reforma de gran importancia en el personal del mismo, que afecta al porvenir de todos, y por virtud de la cual serán desde luego ascendidos buen número de los que prestan servicio en las distintas categorías.»

La señora marquesa de Uzá del Valle, como presidenta de la Unión católica de damas españolas, ha dirigido una solicitud al gobernador civil de Madrid pidiendo que prohiba las representaciones inmorales en los teatros.

Según leemos en la prensa de la Habana, el acudado propietario de aquella capital, nuestro ilustre y entusiasta compatriota, D. Antonio, Villamil, acaba de sufrir la pérdida de un hijo de corta edad que era el encanto de sus padres.

Sentimos con el Sr. Villamil la irreparable desgracia que hoy le aqueja y á él y á su distinguida esposa, la virtuosa dama doña Concepción Santalla, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Recomiendase el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Lugo, en las principales Farmacias y Droguerías.

El importe del personal de maestros consignado en 1902, fué de pesetas 21.024.382; el de 1909, protegido para 1910, es de 23.804.000. Ahora, aprobados los nuevos presupuestos, el Estado tendrá que pagar de sus recursos el millón ya consignado, más ese aumento de 2.840.018 pesetas; en total, cerca de cuatro millones de pesetas por personal de maestros; ahora no paga nada, pues todo lo dan los ayuntamientos.

Hace días se encuentra en Madrid la escritora gallega condesa de Pardo Bazán. Tiene en cartera varias producciones literarias, que verá la luz pública en breve. Entre ellas figura la novela Dulce dulce.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se remitió al Inspector de Lugo para su informe, el expediente de aumento de sueldo por razón del censo de población de D. Argel García Antón de la Cruz, maestro de navia de Suarna.

No habiendo resultado óptimo ninguno de los aspirantes presentados para cubrir las plazas de Peón-guarda del Distrito forestal de Orense, se anuncia nueva convocatoria con arreglo á los mismos requisitos y condiciones.

Los ejercicios de exámenes para esta nueva convocatoria tendrán lugar el día 20 de Enero próximo, á las diez de la mañana, recibiendo las solicitudes hasta el día 17 inclusive.

Per estar reclamado por el Señor Presidente de la Audiencia provincial, para sufrir cuatro meses de arresto, ha sido detenido el joven, vecino de Lugo, Constantino Ceide Rodríguez, cuya captura llevó

á cabo, el guardia primero, Manuel Iglesias. Ingresó en la Cárcel á disposición de dicha autoridad.

Después de una noche en que heló sobremanera, hemos disfrutado ayer de un día hermoso, que fué bien aprovechado, pues la gente después de tan larga reclusión echóse á la calle ávida de tomar el sol.

En el tren correo de ayer salieron conducidos por la Guardia civil los presos, Enrique Fernández y Toribí G. G., que desde esta capital pasan á Madrid y Barrios respetivamente.

Teatro circo La Empresa del Teatro-circo, ha contratado á las apañadas típias señeritas Lola Gimenez y Sofia Vivancos, al bariton Sr. Gimenez y al bajo Sr. España.

Con este refuerzo, es de esperar que el público, premie con su presencia en el Teatro, los sacrificios que se impone la empresa deseosa de ofrecerle un espectáculo culto y entretenido.

Probablemente debutarán los nuevos artistas en las funciones de mañana.

QUINTAS DE 1911

Se llama la atención de los padres de familia, interesados y apoderados de los mozos que han de sortear el día 12 de Febrero del año de 1911, no se dejen sorprender de empresas que se anunciaron el año último y no han cumplido sus compromisos. Dirijanse al representante del Banco Aragonés, D. Emilio Serrano Marqués, Obispo Izquierdo, 15, Lugo, para contratar en el presente año, por ser una de las principales sociedades que redimió los mozos suscriptos de 1910, sin les ha correspondido servir en filas, que les ha aumentado en sus cuotas ni cosa alguna, á pesar del crecido cupo pedido por el Gobierno. Admite suscripciones desde ahora hasta antes del sorteo, segundo domingo de Febrero de 1911, por la cuota ó prima única de 825 pesetas.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, envía seis pesetas en sellos ó por Giro Postal.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde el 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de los Santos mártires Sabina, obispo.

La Traslación del cuerpo del apóstol Santiago el Mayor.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLÁ lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLÁ Cura los CATARROS

Confitería = de los = Hijos de Cipriano Barros

Doctor Castro, 12.—LUGO

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para las PASCUAS DE NAVIDAD un extenso y variadísimo surtido de géneros propios de esta temporada, y de fantasía para regalos, á precios muy económicos, de entre los cuales se anotan algunos de ellos para conocimiento del público:

Turrónes de Alicante, Jijona, Yema, Guirache, Avilana, Nieve, Fresa, Limón, Naranja, Frutas, Coco, Vainilla, La Pilatica y otros.

Cajas de mazapan de varios tamaños, desde 25 céntimos una, hasta 40 pesetas.

Cajas de frutas cristalizadas, glaseadas y etiquetadas, de varias clases.

Piña natural y en almibar, en tarros y latas de varios tamaños.

Frascos y latas de frutas en almibar. Salchichones trufados de faisán, perdiz y otras aves.

Cabeza de jabalí trufada, jamón en dulce, lengua á la escarlata y salchichas de Strasbourg.

Higos de Lepe y Fraga, dátiles de Barbería, y pasas.

Numeroso surtido en botillería de vinos generosos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjeros, y otra infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo por esta casa

NO OLVIDARSE CONFITERIA DE LOS HIJOS DE BARROS

Doctor Castro 12, (antes Batallas).—LUGO

Subasta

De conformidad con lo prevenido en el art. 1.872 del Código civil y jurisprudencia aclaratoria del mismo, el 10 de Enero del año 1911, á las doce horas del día, tendrá efecto la siguiente subasta de la casa 1 tra Y de la calle del Obispo Aguirre, con la rebaja del 25 por 100 del tipo, para la primera, cuya subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta capital D. Manuel Montero Lois.

La Lámpara OSRAM

Gran Premio, ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonesa Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.

Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz más blanca y de consumo más económico. Precio desde 275 pesetas.

Lámparas esféricas desde 16 á 100 bujías.

JOYERIA DE MANSO

COMPRA DE UNA CASA

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima.

Las proposiciones con detalles y último precio, dirijanse á D.ª Basilia Teijeiro, calle de López Gómez número 6, 3.ª, derecha, en Valladolid.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, showing interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Item de sosa (el medio por 100).

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

CARRO

Se vende uno nuevo, de mulles, para una sola caballería.

Informar en la Administración de este periódico.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.—Idem y abrigos, también á la medida, hechura sastre, para señora y niños.

SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competensísimo portador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

La Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

La Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Enero el vapor MÉXICO.

New York

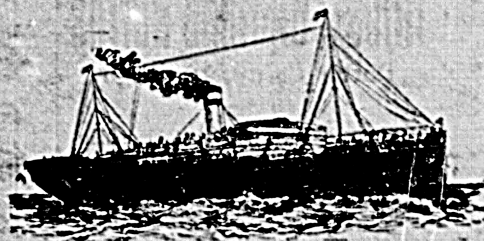
CADA CUATRO LUNES

El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios reducidos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Indiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para los puertos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su plaza. — Para informes de pasaje y carga:

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	3 Enero	4 Enero
Highland Heater	17 Enero	18 Enero
Highland Brigade	31 Enero	1º Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orssa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Orpesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es gratuita en esta Compañía.

Se presta alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fuma y billar, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los servicios de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo con camareros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendio la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poser la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poser además sustancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Roydon Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arrenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Herrada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
Almacenes de Novedades
DE
BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.
Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.
Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales